

ECUADOR REEFS S.A. REEFSSA

Guayaquil, Abril 29 de 2008

Señorita Licenciada.
OLGA SEBASTIANA ARRIAGA GOMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ECUADOR REEFS S.A. REEFSSA en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted, Gerente General de la misma, para un período de cinco años.

Sus deberes y atribuciones constan en su Estatuto Social; y, Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario. Ante la ausencia temporal o definitiva del Gerente General, y del Vicepresidente, el Presidente asumirá la representación legal de la Compañía.

Los estatutos sociales vigentes, constan en la escritura pública de constitución de la compañía ECUADOR REEFS S.A. REEFSSA otorgada el 14 de Abril de 2008, ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 24 de Abril de 2008.

Muy atentamente,


WILLIAM BARRAGAN ARRIAGA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, Abril 29 de 2008.- Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ECUADOR REEFS S.A. REEFSSA, para el cual he sido elegida.


LCDA. OLGA SEBASTIANA ARRIAGA GOMEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. N° 0912029584

NUMERO DE REPERTORIO: 21.400
FECHA DE REPERTORIO: 30/Abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Mayo del dos mil ocho queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUADOR
REEFS S.A. REEFSSA**, a favor de **OLGA SEBASTIANA ARRIAGA
GOMEZ**, a foja **50.054**, Registro Mercantil número **8.973**.

ORDEN: 21400



\$

REVISADO POR:

Handwritten signature in black ink, appearing to be 'MF'.



**REGISTRO
MERCANTIL**

-AB. TATIANA GARCIA PLAZA+
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA